



Trabajo y Sociedad

Sociología del trabajo- Estudios culturales- Narrativas sociológicas y literarias

Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (Caicyt-Conicet)

Nº 35, Vol. XXI, Invierno 2020, Santiago del Estero, Argentina

ISSN 1514-6871 - www.unse.edu.ar/trabajosociedad



El impacto del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio por COVID-19 sobre el trabajo, los ingresos y el cuidado en la ciudad de Mar del Plata*

The impact of Preventive and Compulsory Social Isolation by COVID-19 on work, income and care in the city of Mar del Plata

O impacto do Isolamento Social Preventivo e Obrigatório por COVID-19 no trabalho, renda e cuidados na cidade de Mar del Plata

Eugenio Actis Di Pasquale**

Guido Barboni***

Eugenia María Florio***

Facundo Leonel Ibarra***

Julia Victoria Savino***

RESUMEN

En este trabajo se analiza el impacto del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) sobre el escenario laboral de Mar del Plata y los efectos que provocó en la distribución del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Los datos provienen de un relevamiento propio dirigido a trabajadores y trabajadoras de toda la ciudad realizado durante la fase 2 del ASPO. La muestra (no probabilística) incluyó a 1660 personas que hasta antes del ASPO trabajaban de manera habitual. Los principales resultados dan cuenta que para la mayor parte de la población la situación cambió de manera sustancial. El 42,2% no trabajaba y un 27,3% trabaja menos horas. Un 31,7% no percibía ingresos laborales y un 23% ganaba menos de lo habitual. Asimismo, el 24,3% realizaba teletrabajo y menos de la mitad de este grupo al convivir con dependientes presentaban serios obstáculos para realizar su trabajo, siendo las mujeres las más perjudicadas. Esta concentración de tareas se intensifica cuando hay niños, niñas y adolescentes que requieren asistencia escolar. Asimismo, las expectativas económicas y de la propia fuente laboral son eminentemente negativas. Por último, la palabra de los encuestados permitió acercarnos a la diversidad de problemáticas individuales que generó esta medida de emergencia.

Palabras clave: COVID-19, mercado de trabajo, teletrabajo, trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, Mar del Plata.

ABSTRACT

This paper analyzes the impact of Preventive and Compulsory Social Isolation (ASPO, for its initials in Spanish) on Mar del Plata's labor scenario and the effects it caused on the distribution of

* Los resultados preliminares del presente trabajo fueron difundidos en el Informe del Observatorio de la Dinámica Laboral del Partido de General Pueyrredon Nº 2. Agradecemos a todas las personas e instituciones que colaboraron en la realización del trabajo de campo.

** Doctor con mención en Ciencias Sociales y Humanas (Universidad Nacional de Quilmes). Profesor Asociado y Director del Grupo Estudios del Trabajo, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Nacional de Mar del Plata (GrET, FCEyS, UNMdP). E-mail: edipasq@mdp.edu.ar.

*** Estudiantes Avanzados de la Licenciatura en Economía (FCEyS, UNMdP) e integrantes del GrET, FCEyS, UNMdP.

domestic and care unpaid work. The data comes from our own survey aimed at workers throughout the city and it was carried out during phase 2 of the ASPO. The sample (non-probabilistic) included 1660 people who, until before ASPO, worked regularly. The main results show that for most of the population the situation changed substantially. 42.2% did not work and 27.3% work fewer hours. 31.7% did not receive income at all, and 23% earned less than usual. Likewise, 24.3% carried out home office and less than half of this group presented serious obstacles on carrying out their work because of the presence of dependents. In this case, women happened to be the most disadvantaged group. This concentration of tasks is intensified when there are children and adolescents who require school attendance. Furthermore, economic expectations and expectations from the labor source itself are eminently negative. Finally, respondents' own opinion about the situation allowed us to get closer to the diversity of individual problems that this emergency measure generated.

Key words: COVID-19, labor market, telecommuting, unpaid domestic and care work, Mar del Plata.

RESUMO

Este artigo analisa o impacto do isolamento social preventivo e obrigatório (ASPO, sigla em espanhol) no cenário laboral de Mar del Plata e os efeitos que ele causou na distribuição do trabalho doméstico e de cuidados não remunerados. Os dados provêm de uma pesquisa própria, dirigida a trabalhadores de toda a cidade, realizada durante a fase 2 do ASPO. A amostra (não probabilística) incluiu 1660 pessoas que, até antes do ASPO, trabalhavam regularmente. Os principais resultados mostram que para a maioria da população a situação mudou substancialmente. 42,2% não trabalhavam e 27,3% trabalhavam menos horas. 31,7% não receberam renda laboral e 23% ganharam menos do que o habitual. Da mesma forma, 24,3% realizavam teletrabalho e menos da metade desse grupo, quando morava com dependentes, apresentava sérios obstáculos para a realização do trabalho, sendo as mulheres as mais desfavorecidas. Essa concentração de tarefas é intensificada quando há crianças e adolescentes que necessitam suporte escolar. Da mesma forma, as expectativas econômicas e da própria fonte de trabalho são eminentemente negativas. Finalmente, a fala dos entrevistados nos permitiu nos aproximar à diversidade de problemas individuais que essa medida de emergência gerou.

Palavras chave: COVID-19, mercado de trabalho, teletrabalho, trabalho doméstico e de cuidados não remunerados, Mar del Plata.

SUMARIO

1. Introducción. 2. El escenario laboral de Mar del Plata previo a la pandemia. 3. Metodología. 4. Características de la población trabajadora encuestada. 5. El ASPO en el mundo del trabajo: impactos y expectativas. 6. Los cambios en la conciliación entre trabajo remunerado y cuidados. 7. La palabra de las personas encuestadas. 8. Consideraciones finales. 9. Bibliografía.

1. Introducción

El 11 de marzo de 2020, la OMS clasifica al COVID-19 como pandemia. A partir de ese momento, los gobiernos de muchos países comenzaron a sumarse con distintas medidas de aislamiento, las cuales fueron siendo progresivamente más restrictivas. Argentina no estuvo ajena a este tipo de medidas, estableciendo el *Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio*¹(ASPO) con actividades exceptuadas a partir del 20 de marzo.

Sin lugar a dudas, a partir de ese momento la marcha de la economía se desaceleró repentinamente en nuestro país, afectando más a aquellas localidades que se encontraban en una peor

¹Establecido a partir del Decreto de Necesidad y Urgencia 297/2020 APN-PTE, disponible en: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320>

situación laboral previo al inicio de la pandemia. En particular, en la ciudad de Mar del Plata se produjo una reconfiguración del mercado de trabajo a partir de las políticas macroeconómicas que se fueron implementando durante los últimos cuatro años (GrET, 2020). Debido a la caída del salario real y al aumento de la desocupación de los jefes de hogar, creció la participación laboral de mujeres en edades centrales con la finalidad de complementar o cubrir el ingreso familiar. Pero esa inserción laboral fue en puestos precarios o bien del sector informal, con lo cual, frente a una recesión son los primeros trabajos que se pierden.

Frente a este escenario en el mercado de trabajo local previo al establecimiento del ASPO, una vez que transitaron las primeras semanas de esta medida de emergencia sanitaria, nos surgieron una serie de interrogantes: ¿qué proporción de la población que habitualmente trabaja tuvo que dejar de hacerlo? Y respecto a los ingresos que perciben: ¿qué porcentaje dejó de percibirlos? ¿pudieron solicitar el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE)? ¿Cuáles son las expectativas frente a la continuidad del ASPO? ¿Creen que perdertan su empleo o bien que se reduzcan sus ingresos?

Por otra parte, aquellas personas que continúan trabajando, ¿bajo que modalidad lo hacen? ¿En el lugar de siempre o bajo la forma de teletrabajo? ¿trabajan más o menos horas que antes? Asimismo, en aquellos casos que conviven con dependientes, ¿representan un obstáculo para desarrollar su trabajo? ¿afecta en la misma medida a mujeres y varones? ¿o persisten los roles de género?

En virtud de ello, el objetivo de este trabajo es analizar el impacto del ASPO sobre el escenario laboral de Mar del Plata y los efectos que provocó en la distribución del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. La fuente de datos es primaria, a través de una encuesta propia que realizamos a trabajadores y trabajadoras de la ciudad de Mar del Plata. La salida a campo se llevó a cabo entre el 14 y el 26 de abril de 2020, momento en que regía a nivel nacional la fase 2 del ASPO denominado aislamiento administrado. La muestra no probabilística incluyó a 1660 personas que hasta antes de la pandemia trabajaban de manera habitual en las distintas ramas de actividad de la ciudad. Dadas las características de la técnica de muestreo empleada no podemos realizar inferencias con los resultados obtenidos. Sin embargo, dado que se encuentran ponderados por la estructura ocupacional, permiten una primera aproximación que puede ser tenida en cuenta por parte de los decisores de políticas públicas locales y nacionales al momento de realizar alguna intervención específica.

Asimismo, para exponer a continuación los cambios ocurridos en la dinámica laboral de esta ciudad y la situación en que se encontraba al primer trimestre de 2020 utilizamos la base de microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), como también las fuentes bibliográficas que ya han analizado esos fenómenos.

2. El escenario laboral de Mar del Plata previo a la pandemia: entre las características productivas y los efectos de las políticas macroeconómicas

El mercado de trabajo de Mar del Plata posee ciertas particularidades relacionadas con la estructura productiva local orientada al sector servicios, dentro del cual el turismo aparece como prioritario por las características naturales de la ciudad (CEPAL, 2002). Esto no sólo provoca una estacionalidad en los valores de los indicadores laborales sino también una respuesta diferencial a las políticas macroeconómicas que la que ocurre en el resto de los aglomerados urbanos².

Respecto a la estacionalidad, diversos estudios dan cuenta que los valores que alcanzan los indicadores de mercado de trabajo a lo largo del año en Mar del Plata resultan de una mayor variabilidad que los del total de aglomerados (Lacabana et al, 1997; Lanari, López y Alegre, 2000, Lanari y López, 2005, GrET, 2008). En este sentido, los valores más altos de la tasa de subocupación se dan por lo general en los segundos trimestres, momento en que cae la participación laboral. Y los valores más elevados de las tasas de empleo y de actividad se dan en los trimestres primero y cuarto, en plena temporada estival. En cambio, la tasa de desocupación tiene comportamientos diferenciados. Entre los años 2014 y 2015, esa temporada marcaba el incremento de la desocupación, y en el resto del año una reducción. En cambio, a partir de 2016 los valores más elevados se dan en el segundo o tercer

² También hay que tener presente que los valores de los indicadores elaborados a partir de la EPH para Mar del Plata pueden tener una variabilidad debido a aspectos técnicos, como por ejemplo, el tamaño de la muestra.

trimestre, lo cual podría suponer un cambio en el comportamiento de la oferta debido al particular contexto económico que se comienza a generar en ese año (GrET, 2019). Asimismo, la estacionalidad también se puede observar en el valor y la evolución anual de otros indicadores tales como la tasa de ocupados demandantes y el porcentaje de trabajadores asalariados, entre otros.

Por otra parte, al cotejar los niveles históricos desde 2003, se pueden observar diferencias con respecto al total país. Si bien en la mayor parte de las mediciones el conjunto de las tasas básicas para Mar del Plata alcanzan valores comparativos más elevados, en algunos trimestres se presentan situaciones particulares en las que esta relación se invierte. Así por ejemplo, es de público conocimiento que en reiteradas oportunidades, este aglomerado ha estado ubicado entre los primeros tres lugares del ranking nacional de desocupación y subocupación. Y si bien las tasas locales han superado a las del total de aglomerados en la mayor parte de la serie histórica, durante los primeros años de la salida de la crisis económico-social de 2001-2002 se presentaron trimestres con valores locales menores a los nacionales (GrET, 2008).

Otro ejemplo se da con las tasas de actividad y empleo. A partir del año 2013 cuando comenzaron a registrar un marcado descenso, la brecha local-nacional se redujo hasta invertirse debido a la caída registrada en los indicadores para Mar del Plata³. Recién a partir de 2017-2018 se produce un fuerte aumento del empleo y la actividad a nivel local y, por ende, la brecha vuelve a manifestarse (GrET, 2008 y 2019). Las razones de esos cambios se encuentran explicadas en los efectos diferenciales que provocan las políticas macroeconómicas sobre el mercado de trabajo de esta ciudad.

En efecto, a partir de diciembre del año 2015, en Argentina se fueron implementando una serie de políticas macroeconómicas que impactaron en forma negativa sobre el bienestar de la población. Algunas de las principales medidas fueron, la devaluación nominal del peso respecto al dólar, la desregulación a la entrada y salida de divisas y el aumento de tarifas de servicios públicos, entre otros. El efecto principal de estos cambios fue provocar una aceleración de la tasa de inflación, caída del poder adquisitivo y disminución del nivel de actividad.

Los efectos sobre el mercado de trabajo local se pudieron observar tanto en cantidad como en calidad. No obstante, se fueron desarrollando con diferente intensidad a lo largo de esos cuatro años (Tabla 1). Hasta el segundo trimestre de 2017, se generó un deterioro cualitativo y algunas modificaciones en la composición del empleo. Si bien se presentaba una aparente estabilidad del conjunto de indicadores, la misma ocultaba cambios en la composición por sexo, que respondían a las denominadas estrategias de supervivencia, tal como las define Damián (2004).

Frente a un salario real deteriorado y un aumento de la desocupación de los jefes de hogar, otros miembros del hogar que no trabajaban ni buscaban trabajo se incorporaron a la Población Económicamente Activa (PEA), ya sea como ocupados o desocupados. En el caso de los varones, las tasas de actividad y de empleo disminuyeron, y la de desocupación aumentó. Mientras que en las mujeres ocurrió lo contrario, aumentó la actividad y el empleo, y disminuyó la desocupación (Actis Di Pasquale, 2017). Es decir, que se dieron dos efectos al mismo tiempo: el efecto trabajador desalentado, que se generó por aquel integrante (varón) que se quedó sin trabajo, buscó un nuevo empleo y al no encontrarlo, abandonó la búsqueda; y el denominado efecto trabajador(a) adicional, por el cual un miembro del hogar que no realizaba actividades remuneradas (mujer) se incorporó al mercado de trabajo⁴.

³ Este cambio de tendencia se encuentra explicado, en parte, en las modificaciones de las proyecciones de población por parte del INDEC. A partir del cuarto trimestre de 2013 y durante cuatro trimestres consecutivos se corrigieron las que estaban basadas en los resultados del Censo 2001 para estimarlas con los datos del Censo 2010. El resultado fue que las nuevas proyecciones de la población total fueron mayores, y por ende, se produjo la consecuente disminución de las tasas de actividad y de empleo (Arakaki y Pacífico, 2015).

⁴ En la literatura se analiza que frente a un contexto económico adverso pueden generarse dos efectos, que no necesariamente suceden en simultáneo (Altimir y Beccaria, 1999; Hotchkiss y Robertson, 2006). Uno es el del *trabajador desalentado*, y se da cuando disminuye la participación laboral de un trabajador frente a una caída de la actividad económica, dado que percibe una reducción en la probabilidad de encontrar un empleo. El otro, denominado *trabajador adicional*, implica que cuando se produce una caída de los ingresos laborales del hogar por insuficientes posibilidades de empleo y/o la pérdida de trabajo, posiblemente del jefe, los trabajadores secundarios inician la búsqueda o se insertan en alguna actividad laboral. El primero de los efectos es procíclico

Luego desde el tercer trimestre de 2017 hasta el segundo trimestre de 2018 las tasas de actividad y de empleo presentaron un significativo aumento, llegando a niveles cercanos a los máximos históricos y, como contrapartida, las tasas de desocupación y subocupación disminuyeron. Sin embargo, el aumento del empleo fue principalmente de trabajo informal por efecto trabajador(a) adicional, donde las mujeres de edades centrales tuvieron una participación superlativa. Al mismo tiempo, las relaciones laborales preponderantes de trabajo asalariado se fueron reduciendo, con lo cual la proporción dentro del total de ocupados comenzó a marcar mínimos históricos inferiores al 70% (GrET, 2020). Por su parte, la tasa de desocupación disminuyó siendo que la cantidad de personas en esa situación permaneció casi estable. La razón del descenso en el indicador se puede encontrar en el mencionado aumento del número de ocupados, con lo cual creció la Población Económicamente Activa (PEA).

Por último, entre el tercer trimestre de 2018 y el segundo trimestre de 2019 se comenzó a observar un deterioro en el mercado de trabajo por efecto de la recesión llegando los valores de los indicadores a niveles similares a los de la salida de la crisis económica 2001-2002. En rigor, la actividad y el empleo disminuyeron aunque continuaban en niveles elevados, superiores a los de 2016. Por otra parte, la desocupación y subocupación crecieron hasta niveles que pueden ser considerados críticos. Respecto a la tasa de desocupación, en el cuarto trimestre de 2018 trepó al 12,8% (que representó unas 40.000 personas en esa situación), 3,5 p. p. más que un año atrás (cuando había 28.000 desocupados). Ya en el cuarto trimestre de 2019 se ubicó en el 11,1%. En cuanto a la subocupación, alcanzó el récord histórico en el cuarto trimestre de 2019 (17,8%) lo que representó un incremento de 5,7 p.p. más que igual período de 2017.

Tabla 1
Tasas de básicas específicas (población de 14 y más años).
Mar del Plata (II Trimestre 2016 - IV trimestre 2019)

Trimestre- Año	Tasas de actividad			Tasas de empleo			Tasas de desocupación		
	Total	M	V	Total	M	V	Total	M	V
II-16	55,6	45,5	67,0	49,1	38,7	61,0	11,6	15,1	9,0
III-16	55,9	47,8	65,1	49,2	40,9	58,4	12,1	14,4	10,2
IV-16	57,5	46,6	69,5	51,4	42,5	61,2	10,6	8,8	11,9
I-17	56,6	47,1	67,7	50,7	41,4	61,6	10,4	12,1	9,0
II-17	56,1	47,3	65,9	49,4	40,7	59,1	11,9	13,9	10,3
III-17	57,5	47,5	68,9	52,3	43,9	62,1	9,0	7,7	9,9
IV-17	59,6	49,6	71,3	54,1	45,0	64,6	9,3	9,1	9,4
I-18	62,4	53,4	72,5	57,1	49,1	66,1	8,5	8,2	8,9
II-18	58,5	50,1	67,7	53,7	45,1	63,1	8,2	10,0	6,8
III-18	59,8	52,4	68,8	52,8	46,1	60,7	11,8	11,9	11,7
IV-18	59,2	50,9	68,8	51,7	43,3	61,2	12,8	14,8	11,1
I-19	62,5	52,9	73,4	56,2	46,6	67,1	10,1	11,9	8,6
II-19	61,6	52,2	72,6	53,3	44,9	63,1	13,4	13,9	13,0
III-19	61,4	54,5	69,4	55,1	48,9	62,3	10,2	10,3	10,1
IV-19	60,5	53,4	69,2	53,8	47,4	61,6	11,1	11,3	11,0

Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH.

Referencias: M = Mujeres; V = Varones

En definitiva, el proceso de mayor participación en el mercado de trabajo marplatense iniciado entre 2016 y 2017 (realizado principalmente por mujeres de edades centrales y, en algunos trimestres,

y tiende a predominar en el caso de los hombres y el segundo es contracíclico, y prevalece entre las mujeres (Antonopoulos, 2009; Arroyo, Merino, Romero y Llopis, 2010).

por varones y mujeres jóvenes) que tuvo la característica de una mayor inserción laboral en trabajos por cuenta propia o empleo no registrado, tuvo su punto de inflexión a fines de 2018, momento en que se empiezan a perder esas ocupaciones.

En este sentido, nos surge una pregunta ¿Cómo se encontraba el escenario laboral marplatense previo al inicio de la pandemia de Coronavirus? Tomando como base la estructura ocupacional de Mar del Plata durante el primer trimestre de 2019, el GrET (2020) elaboró una composición de la población ocupada al primer trimestre de 2020. Y a partir de la clasificación de la XVII CIET⁵ (OIT, 2003) se dividió a la población trabajadora en dos grandes grupos: empleo informal (56,6%) y empleo formal (43,4%). Dentro del primero se encuentran empleadores y cuenta propias informales (30%), asalariados no registrados (20%), servicio doméstico (6%) y trabajador familiar sin salario (0,6%). Dada la tendencia de crecimiento del cuentapropismo que se dio en los últimos años, al primer trimestre de 2020 este grupo podría ser de un 5% más que en 2019.

Por su parte, el empleo formal, está integrado por empleadores y cuenta propias formales que pueden ser monotributistas, autónomos y responsables inscriptos (4%) y asalariados registrados del sector público y privado (39,4%). Este es un grupo heterogéneo en cuanto a los ingresos mensuales que perciben. No obstante, dadas las relaciones laborales en que se encuentran y el tipo de trabajo que realizan, una parte de estos trabajadores podrían continuar con sus tareas laborales desde los hogares.

Es decir, que el mercado de trabajo de Mar del Plata se encontraba deteriorado y segmentado, con un elevado porcentaje de informalidad. En este escenario es que se estableció el ASPO y los efectos sobre el trabajo y los ingresos fueron eminentemente negativos, tal como exponemos en los resultados de la encuesta. Pero ante de ello, presentamos la metodología del relevamiento realizado y luego una caracterización de la población encuestada.

3. Metodología

3.1. Características de la muestra

Dadas las condiciones que el gobierno estableció a través del ASPO, la única posibilidad de implementar un trabajo de campo fue a través de medios virtuales (correo electrónico, redes sociales y prioritariamente aplicaciones de mensajerías instantáneas). Por otra parte, dado que no poseemos una base poblacional que nos permita calcular la probabilidad de selección de cada caso, empleamos una muestra no probabilística utilizando el método bola de nieve no discriminatorio exponencial. Esta es una técnica que sirve para encontrar sujetos de investigación. En este sentido, cada una de las personas encuestadas recomienda a más de un contacto, y éstos a otros más, de los cuales ninguno es descartado para formar parte de la muestra (Vogt, 1999). En su implementación colaboraron todas las organizaciones sindicales que nuclea la CGT Regional Mar del Plata y la CTA de los Trabajadores. Asimismo distintas personas y organizaciones no gubernamentales, lo cual permitió generar una amplia cobertura respecto a las ramas de actividad propias de la ciudad y las diferentes categorías ocupacionales.

Tanto el proceso de muestreo como los medios utilizados poseen ciertas ventajas, dado que ambos resultan sencillos de implementar y son económicos, con lo cual son compatibles con el contexto actual. No obstante, también presentan ciertas limitaciones, algunas de las cuales son propias de la técnica de muestreo, como por ejemplo que la muestra no es representativa, por ende, no es posible inferir al total poblacional y no se puede determinar el tamaño de la muestra. Y respecto al medio utilizado, que requiere conexión a internet, implica que hay personas que no puedan ser seleccionadas y, por lo tanto, quedan fuera del área de cobertura.

⁵ De acuerdo a la XVII Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo (CIET) del año 2003 el empleo informal incluye, además del empleo en el sector informal, a los asalariados no registrados ya sea que estén empleados por empresas del sector formal, por empresas del sector informal o por hogares que les emplean como trabajadores domésticos asalariados. Y excluye a los asalariados del sector informal que se encuentran registrados en la Seguridad Social (OIT, 2003).

La salida a campo se llevó a cabo entre el 14 y el 26 de abril de 2020, momento en que regía a nivel nacional la fase 2 del ASPO denominado aislamiento administrado⁶ de acuerdo al decreto 355/20 y sus normas complementarias. El universo incluyó al conjunto de la población trabajadora de Mar del Plata, siendo el tamaño total de la muestra de 1660 casos.

3.2. Ponderación de la muestra

Más allá de las limitaciones que se presentaron, ello no impidió que la encuesta la respondan trabajadores y trabajadoras de todas las ramas de actividad de la ciudad, aunque en proporciones diferentes a las proporciones reales. Es decir, algunas ramas de actividad quedaron sobrerrepresentadas y otras subrepresentadas. Por este motivo, se decidió ponderar la muestra en base a la estructura ocupacional por ramas de actividad y sexo que surge de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Se utilizó la Clasificación de actividades económicas para encuestas sociodemográficas, también denominada CAES Mercosur 1.0 (INDEC, 2018), ponderando por sección de dos dígitos. Como las preguntas por trabajo se refieren al que tenían antes de que se declare la cuarentena obligatoria (hasta el 19 de marzo de 2020), se utilizó como referencia la estructura por sexo del primer trimestre de 2019, dado que la del mismo trimestre de 2020 no está disponible al momento de redacción de este texto. En la tabla 2 se puede observar la estructura ocupacional que resulta de la ponderación realizada, que incluye además de mujeres y varones a la categoría *otros* de acuerdo a su identidad de género (tal como explicitamos en la sección siguiente). En este último caso, utilizamos un ponderador promedio entre mujeres y varones debido a que la fuente oficial no releva información por género sino por sexo.

Esta ponderación no implica que se puedan inferir los resultados al conjunto de la población trabajadora, pero sí nos brindarían resultados más coherentes con la realidad. Es por eso que en el análisis de resultados, en algunas oportunidades, se hace referencia “si la muestra hubiera sido probabilística, implicaría a X personas en esa situación”.

A modo de referencia, de acuerdo a la EPH, en Mar del Plata durante el primer trimestre de 2019 la población ocupada fue de 287.600 personas, siendo el 56% varones y el 44% mujeres. Por su parte, la población desocupada fue de 32.000, con lo cual la Población Económicamente Activa llegaba a 319.600 personas. Por último, la Población Inactiva era de 317.000.

⁶ Las actividades económicas exceptuadas en esta fase fueron muy pocas: Prestaciones profesionales a domicilio destinadas a personas con discapacidad y aquellas comprendidas en el colectivo de trastorno del espectro autista; Actividad bancaria con atención al público, exclusivamente con sistema de turnos; reparación de vehículos, fabricación y venta a domicilio de repuestos, en todos los casos para actividades exceptuadas en fase 1. Con lo cual la situación a nivel local fue muy similar a la de la fase 1. Más información en: <https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/aislamiento/fases>

Tabla 2
Proporción de ocupados por rama de actividad y género

Rama de actividad	Porcentaje de ocupados			Total
	Mujeres	Varones	Otros	
Actividades primarias	1,6%	3,6%	-	2,7%
Industrias de alimentos, bebidas y tabaco	3,6%	5,5%	-	4,6%
Industrias textiles, confecciones y de calzado	2,3%	0,7%	-	1,4%
Industrias de productos químicos y de la refinación de petróleo y combustible nuclear	1,0%	0,3%	-	0,6%
Industrias de productos metálicos, maquinarias y equipos	1,7%	5,1%	-	3,6%
Otras industrias manufactureras	1,4%	0,7%	-	1,0%
Suministro de electricidad, gas, vapor, aire y agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	0,4%	1,2%	-	0,9%
Construcción	0,4%	15,9%	-	9,0%
Comercio (al por mayor y menor) y reparaciones	23,4%	21,3%	-	22,3%
Hoteles, restaurantes y servicios de comida	6,3%	5,0%	-	5,6%
Transporte y almacenamiento	2,2%	7,3%	-	5,0%
Información y comunicación	1,3%	1,0%	-	1,2%
Actividades financieras y de seguros	1,7%	2,0%	-	1,9%
Actividades inmobiliarias	0,9%	2,7%	-	1,9%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3,2%	2,8%	-	3,0%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	1,6%	4,0%	-	2,9%
Administración pública y defensa	7,5%	5,0%	-	6,1%
Enseñanza	9,5%	1,7%	27,90%	5,2%
Salud humana y servicios sociales	8,5%	4,8%	72,10%	6,5%
Arte, entrenamiento y recreación	2,5%	4,4%	-	3,6%
Otras actividades de servicio	5,6%	4,4%	-	5,0%
Servicio doméstico	13,1%	0,3%	-	6,0%
No especificada	0,3%	0,1%	-	0,2%
TOTAL OCUPADOS	100%	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia en base a microdatos Encuesta ODIL Covid-19

Nota: Las ramas de actividad corresponden a las secciones de la CAES Mercosur 1.0

3.3. Test de medias

Con la finalidad de comprobar si hay alguna diferencia en la magnitud de la variable que estamos estudiando respecto a las categorías que asume otra variable nominal, tal como género, sector y categoría ocupacional, realizamos un test de medias para variables ordinales. En este caso corresponde la Prueba U de Mann-Whitney que tiene como finalidad contrastar la igualdad de las distribuciones de probabilidad de dos muestras independientes y determinar si éstas provienen o no de la misma

población. Por lo tanto, se comparan sus medias o bien sus medianas (Blalock, 1986; Aragón Salgado, 2016).

Los resultados del test dan cuenta que en la mayor parte de los ítems (marcados con una cruz X en la Tabla 3) el estadístico U de Mann-Whitney estimado para la hipótesis nula de homogeneidad (“*existe una igualdad en las medias de las respuestas a la pregunta Y en las categorías que asume la variable Z*”) tuvo un valor p asociado $< 0,05$. En este sentido, se rechaza la hipótesis de igualdad de medias y por ende, en los próximos apartados analizamos las diferencias que se presentan. Por otra parte, en una proporción menor de los ítems (marcados con un tilde ✓ en la Tabla 3) el estadístico U de Mann-Whitney tuvo un valor p asociado $> 0,05$. Por ende, se aprueba la hipótesis de igualdad de medias y, en consecuencia, no resulta necesaria la descripción estos ítems respecto a esas categorías.

Tabla 3
Prueba U de Mann-Whitney para la igualdad de medias. Significatividad asintótica (bilateral)

Ítems	Género	Sector	Categoría Ocupacional
1. Esta cuarentena, ¿cómo crees que afectará a tu economía familiar?	✓ (0,367)	X (0,000)	X (0,000)
5. ¿Seguís cobrando ingresos por trabajo (salario/jornal)?	✓ (0, 838)	X (0,000)	X (0,000)
6. ¿Solicitaste el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE)?	✓ (0, 880)	X (0,000)	X (0,000)
8. Si haces teletrabajo, la presencia de menores de 18 años, adultos mayores o con discapacidad ¿representa un obstáculo para realizar tu tarea laboral?	X (0,018)	✓ (0,076)	✓ (0,919)
9. Desde que se declaró la pandemia ¿has notado que ha variado la cantidad de horas semanales que dedicas a tu trabajo?	X (0,000)	X (0,000)	X (0,000)
10. Y respecto a las tareas domésticas y de cuidado de niños o adultos, desde que se declaró la pandemia ¿has notado que ha variado la cantidad de horas que le dedicas?	X (0,000)	X (0,000)	X (0,014)
11. Si habitan niños en edad escolar (6 a 17 años), ¿necesitan más asistencia para realizar la tarea que cuando iban a la escuela/colegio?	X (0,000)	✓ (0, 898)	✓ (0, 661)
12. ¿En qué aspectos esta cuarentena puede afectar tu fuente laboral?	✓ (0,275)	X (0,000)	X (0,000)

Fuente: elaboración propia en base a microdatos Encuesta ODIL Covid-19.

Nota: ✓ significa que hay igualdad entre las medias y X, diferencias.

4. Características de la población trabajadora encuestada

En la encuesta realizada incluimos una pregunta sobre el género percibido, tal como es recomendado por organismos de estadísticas de otros países (Statistics New Zealand, 2014). En este sentido, se autodeclaran como varones el 55,1%, como mujeres el 44,8% y otras categorías el 0,1% (Tabla 4).

En promedio tienen 40,9 años, siendo la edad mínima de 19 años y la máxima de 73 años. Casi el 71% del total de trabajadores/as que respondieron la encuesta tienen entre 30 y 59 años. Un dato adicional es que la distribución por grupos de edad es similar a la que muestra la EPH.

Por otra parte, la mitad de las personas encuestadas (50,8%) posee nivel educativo medio, lo que implica secundario completo o bien terciario/universitario incompleto. En tanto, la tercera parte (33,4%) tiene un nivel educativo alto, es decir, que completaron los estudios terciarios o universitarios. El resto (15,8%) tiene un nivel educativo bajo, dado que no completó los estudios secundarios. Si comparamos con la distribución del nivel educativo que releva la EPH, en Mar del Plata esos porcentajes son de 43,3%, 36,3% y 20,3%, respectivamente. Por ende, se presenta un sesgo por nivel

educativo debido a la técnica de muestreo y el medio utilizado para recolección de los datos, aspecto que hay que tenerlo presente a la hora valorar los resultados de la encuesta.

El nivel educativo alcanzado por las mujeres es superior al de los varones, y esto se ve en las diferencias de proporciones en niveles bajo y alto. En este último, el porcentaje de mujeres es superior al de varones (39,6% y 28,4% respectivamente), lo que da cuenta del mayor capital humano alcanzado por ellas, aspecto que ha sido demostrado en otros estudios a nivel local (Actis Di Pasquale y Lanari, 2003, 2007; Actis Di Pasquale y Cutuli, 2011). Sin embargo, como ocurre en gran parte de la región, a igual nivel educativo los varones reciben mejor remuneración que las mujeres, lo que muestra en parte la existencia de discriminación salarial o bien segregación (Marchioni, Gasparini y Edo, 2008).

Por otra parte, la distribución de la población trabajadora por categoría ocupacional es muy similar a la que mide la EPH en Mar del Plata. No obstante, hay que tener en cuenta que a partir de 2016 comenzó a descender de manera significativa el porcentaje de trabajadores/as en relación de dependencia y como contraparte ha crecido el número de cuenta propias no profesionales.

En nuestra encuesta, el 66,4% de los trabajadores/as son asalariados, es decir, que trabajan en relación de dependencia. Ese porcentaje es más bajo para las mujeres (65,5%) que para los varones (67,5%). Luego un 28,7% es cuenta propia (o independiente), valor que es muy similar entre géneros. Sin embargo, la composición entre trabajo independiente profesional y no profesional también difiere entre mujeres y varones: para ellas está integrado por un 7,4% y 21,4%, en cambio, para ellos por un 8,6% y 19,9, respectivamente. Como ya mencionamos, estos valores son muy diferentes a los que se presentaban hasta el año 2015, momento en que las mujeres realizaban prioritariamente trabajo asalariado. El aumento del empleo de mujeres en edades centrales a partir de 2016-2017 se dio por efecto trabajador(a) adicional y esa inserción se dio prioritariamente en trabajos por cuenta propia no profesionales. Por ello, durante 2017 la proporción de esa categoría ocupacional llegó al máximo histórico (GrET, 2019)

Por último, la mayor parte de las personas encuestadas trabaja en el sector privado (85,7%) y una menor proporción en el sector público (14,3%). No obstante, se presentan diferencias entre mujeres y varones, dado que ellas tienen mayor concentración en el sector público que ellos (88,7% y 82,2%).

Tabla 4
Características de la población trabajadora encuestada

	Total (100%)	Mujeres (44,8%)	Varones (55,1%)	Otro (0,1%)
Grupos de edad	100%	100%	100%	100%
18 a 29	20,7%	23,6%	18,3%	72,1%
30 a 39	24,8%	27,0%	22,9%	27,9%
40 a 49	27,4%	27,0%	27,7%	-
50 a 59	18,7%	15,8%	21,0%	-
60 o más	8,5%	6,6%	10,0%	-
Nivel educativo*	100%	100%	100%	100%
Bajo	15,8%	9,7%	20,7%	-
Medio	50,8%	50,7%	50,9%	72,1%
Alto	33,4%	39,6%	28,4%	27,9%
Categoría ocupacional	100%	100%	100%	100%
Empleador/a	4,9%	5,7%	4,0%	-
Cuenta propia profesional	8,1%	7,4%	8,6%	-
Cuenta propia no profesional	20,6%	21,4%	19,9%	-
Asalariado/a	66,4%	65,5%	67,5%	100,0%
Sector	100%	100%	100%	100%
Privado	85,7	82,2%	88,7%	-
Público	14,3	17,8%	11,3%	100,0%

Fuente: elaboración propia en base a microdatos Encuesta ODIL Covid-19.

* Bajo = hasta secundario incompleto; Medio = secundario completo y terciario/universitario incompleto; Alto = terciario/universitario completo.

5. El ASPO en el mundo del trabajo: impactos y expectativas

En esta sección se expone el impacto que tuvo el ASPO durante la fase 2 sobre las horas que habitualmente dedican al trabajo y los ingresos percibidos, como así también las expectativas a nivel individual y social de la población trabajadora.

5.1 Efectos sobre las horas de trabajo y los ingresos

Las horas semanales dedicadas a la actividad laboral se vieron afectadas negativamente en casi el 70% de la población trabajadora: el 42,2% confirma que efectivamente no trabajó y el 27,3% lo hizo pero menos horas semanales que lo habitual. Por otra parte, el 15,9% trabajó la misma cantidad de horas y el 14,5%, más horas que antes (Tabla 5). En este sentido, la generación de valor agregado se vio seriamente afectada.

El test estadístico realizado (ver Tabla 3) comprueba que existen diferencias significativas por género, sector y categoría ocupacional, siendo las actividades más afectadas aquellas realizadas por mujeres, las del sector privado y las que lo hacen en forma independiente. De esta manera, el 43,9% de las mujeres y el 45,4% de quienes pertenecen al sector privado manifestaron no trabajar durante la cuarentena. Ese porcentaje resulta mayor en el caso de aquellas personas que realizan trabajos por cuenta propia, llegando al 60,2%. Si a ello le sumamos el 26,9% integrado por quienes trabajaron menos horas, tenemos que casi 9 de cada 10 cuentapropistas tuvo un impacto negativo en las horas que habitualmente trabaja. Por otra parte, el 19,1% de las mujeres, al igual que aquellas personas que se desempeñan en el sector público, afirmaron dedicar más horas a su trabajo.

En lo que respecta a los ingresos por trabajo (salario/jornal), casi un tercio de la población (31,7%) dejó de percibirlos y casi un cuarto (23%) continuaba percibiendo pero menos de lo habitual. Si la muestra hubiera sido probabilística estos porcentajes podrían representar a 91.100 y 66.300 personas, respectivamente. Por su parte, menos de la mitad de la población (44,3%) continuaba cobrando igual que siempre. Sin lugar a dudas, esta reducción del total de ingresos de la economía no sólo afectará la generación de valor agregado, sino que tendrá la consecuente reducción en el consumo. Por ende, la cadena de gastos e ingresos se verá seriamente afectada por un tiempo considerablemente mayor al de la duración de la cuarentena.

Al igual que para el caso de las horas trabajadas, se verificaron diferencias significativas por sector y categoría ocupacional aunque no por género (ver Tabla 3). En cuanto al sector de actividad, 1 de cada 3 trabajadores/as del sector privado no recibió ingresos, mientras que 3 de cada 4 trabajadores/as del sector público continuaron cobrando lo mismo que antes. En el caso de la categoría ocupacional, poco más de la mitad de quienes son empleadores/as y 2 de cada 3 cuentapropistas no perciben ingresos, mientras que 2 de cada 3 asalariados/as continúan cobrando igual que siempre.

En el marco de la emergencia sanitaria, el Gobierno Nacional dispuso mediante el DNU 310/20⁷ un Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) de \$10.000 para trabajadores informales y monotributistas sociales, A y B, siempre y cuando cumplan con ciertos requisitos. En líneas generales exige que ningún integrante de su grupo familiar esté ocupado en trabajos formales, ni tenga seguro de Desempleo ni tampoco algunos planes sociales, excepto AUH o embarazo. Del total de la población encuestada, el 19,1% solicitó el IFE, es decir, poco más de la mitad de las personas que dejaron de percibir ingresos. Si la muestra hubiera sido probabilística, los solicitantes del IFE representarían 55.000 personas trabajadoras en esa situación⁸. Por otra parte casi un 20% no lo solicitó porque no

⁷<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227113/20200324>

⁸ De acuerdo a un informe publicado el 19 de abril en el diario La Capital, los beneficiarios fueron 74.000 entre asalariados informales, monotributistas, trabajadores domésticos y desempleados. A ese número habría que sumarles 25.000 perceptores de AUH, que lo reciben automáticamente. En este sentido, el número estimado se aproxima a la realidad, habida cuenta que en esta encuesta no incluyó a desocupados por los motivos expuestos en la introducción. Disponible en: <https://www.lacapitalmdp.com/2-de-cada-5-familias-de-la-ciudad-cobrara-el-bono-que-otorga-anses/>

cumple con los requisitos, lo que implica que la necesidad de recibir este ingreso adicional abarca a un mayor número de población (el doble) que los que realmente lo recibieron.

El test estadístico realizado (ver Tabla 3) comprueba que no existen diferencias significativas por género. Sin embargo, hay diferencias por sector y por categoría ocupacional. Por un lado, todas las personas solicitantes son del sector privado, y representan un 22,2% en dicho sector. Por otro lado, el 39% es asalariado/a y el 61% es cuenta propia, particularmente no profesional. Y dentro de los cuentapropistas representan el 40,2%.

Tabla 5
Efectos sobre el trabajo y los ingresos percibidos y expectativas frente a la continuidad del ASPO

	Total	Situaciones más perjudicadas		
		Mujeres	Sector privado	Cuenta propia
<i>Efectos del ASPO</i>				
Cambios en la cantidad de horas trabajadas	100%	100%	100%	100%
No trabajo	42,2%	43,9%	45,4%	60,2%
Trabajo menos horas	27,3%	24,3%	27,5%	26,9%
Trabajo la misma cantidad de horas	15,9%	12,7%	15,9%	6,3%
Trabajo más horas	14,5%	19,1%	11,2%	6,6%
Cambios en la percepción de ingresos laborales	100%	100%	100%	100%
Trabajo ad honorem	0,9%	-	0,9%	2,4%
No estoy percibiendo ingresos por trabajo	31,7%	-	36,6%	67,0%
Sí, pero menos que lo habitual	23,0%	-	23,7%	22,1%
Si, igual que siempre	44,3%	-	38,6%	8,5%
Si, gano más que antes	0,1%	-	0,1%	0,0%
Solicitud Ingreso Familiar de Emergencia	100%	100%	100%	100%
Si	19,1%	-	22,2%	40,2%
No, porque no cumplo con requisitos	19,8%	-	20,9%	22,8%
No, porque no me corresponde	61,1%	-	57,0%	37,0%
<i>Expectativas frente a la continuidad del ASPO</i>				
Cuánto afectará la economía familiar	100%	100%	100%	100%
Mucho	41,1%	-	45,7%	68,9%
Bastante	36,1%	-	35,4%	22,7%
Poco	18,9%	-	16,1%	8,2%
Nada	3,9%	-	2,8%	0,3%
Cómo afectará la fuente laboral	100%	100%	100%	100%
Ya perdí mi empleo	7,0%	-	8,0%	12,4%
Posiblemente pierda el empleo	10,1%	-	11,7%	10,7%
Posiblemente se reduzcan mis ingresos	56,9%	-	59,5%	69,7%
No la afectará sustancialmente	26,0%	-	20,9%	7,2%

Fuente: elaboración propia en base a microdatos Encuesta ODIL Covid-19

5.2 Expectativas respecto a la economía familiar y de la continuidad laboral

Como ya se mencionó al inicio de esta sección, en el relevamiento realizado también se indagó sobre las expectativas de la población trabajadora con respecto a la prolongación del ASPO. En este sentido, el 96,1% de la población trabajadora cree que el aislamiento obligatorio afectará su economía familiar, destacándose los que consideran que será mucho (41,1%) y bastante (36,1%) por sobre los que creen que será poco (18,9%) (Tabla 5). En contraposición, solo el 3,9% espera que no los afecte en nada.

Las respuestas presentan diferencias significativas por sector y categoría ocupacional, siendo quienes trabajan en el sector privado y, en particular, empleadores y cuentapropistas los que manifiestan las peores expectativas. En esta última categoría, el 99,7% cree que se verá afectada la economía familiar (68,9% mucho, 22,7% bastante y 8,2% poco).

Por su parte, las expectativas respecto al trabajo que habitualmente realizan resultan realmente pesimistas: un 10,1% cree que posiblemente pierda el empleo y un 56,9% que posiblemente se reduzcan sus ingresos. A esto se le suma que un 7% ya perdió su empleo. Si sumamos el primero y el tercer porcentaje, es decir, los que creen que lo perderán y los que efectivamente lo perdieron, llegamos al 17,1%. Si en Mar del Plata la población ocupada se redujera en ese porcentaje, tendríamos a 49.000 personas que se quedarían sin trabajo, lo que a su vez implicaría, en caso de que todas ellas comenzaran a buscar empleo, un incremento de la tasa de desocupación del 10% al 25%.

En cambio, sólo el 26% considera que la cuarentena no afectará sustancialmente su fuente de trabajo, valor que está integrado por las dos terceras partes de trabajadores/as del sector privado, prioritariamente en relación de dependencia.

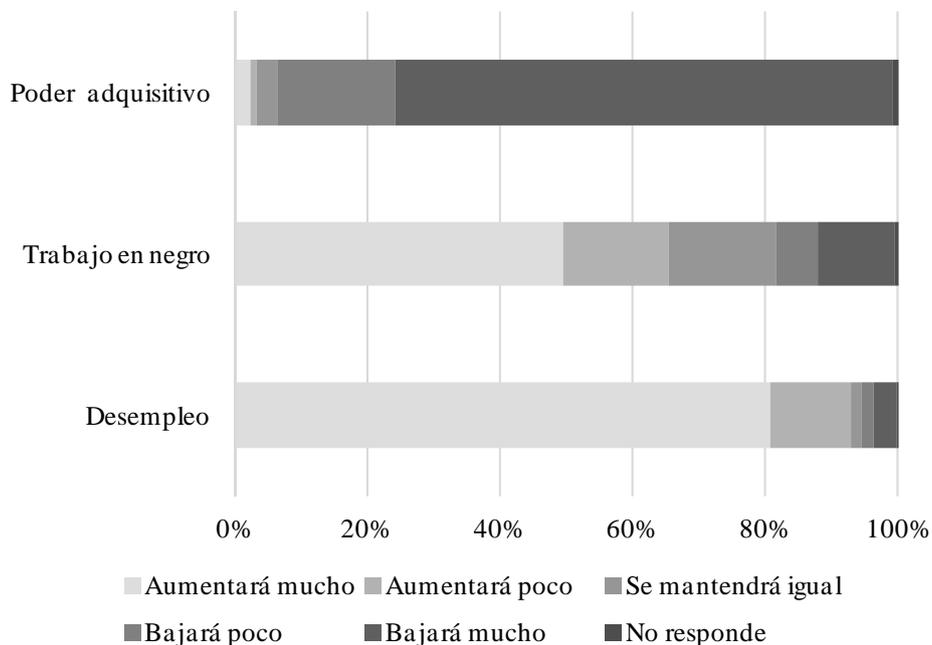
El test estadístico realizado (Tabla 3) comprueba que existen diferencias significativas por sector y categoría ocupacional, siendo el sector privado el más perjudicado, y los empleadores y cuenta propias quienes esperan las peores situaciones.

5.3. Expectativas de la población trabajadora respecto a los cambios en el mercado de trabajo de Mar del Plata

Adicionalmente, se realizó una serie de preguntas para conocer las expectativas de la población respecto al mercado laboral local, particularmente sobre el desempleo, el trabajo no registrado y el poder adquisitivo del salario. Como indicamos en la sección 2, los valores alcanzados por estos indicadores durante los últimos años en Mar del Plata son similares a los de la salida de la crisis económica y social de 2001-2002. En el segundo trimestre de 2019 (un año antes del momento en que realizamos el relevamiento), la tasa de desocupación fue del 13,4%, el porcentaje de asalariados no registrados del 33,6% y el poder adquisitivo del salario había caído un 11,8% interanual (GrET, 2019).

Las expectativas de la población trabajadora en el contexto del ASPO ponen de manifiesto la preocupación de gran parte de la sociedad a que se experimente un agravamiento en estos tres aspectos. Respecto al desempleo, el 92,8% de los encuestados piensa que aumentará durante el segundo trimestre. Si desagregamos esta cifra, podemos ver que un 80,9% considera que aumentará mucho y un 11,9% que será poco. En cuanto al trabajo en negro, las respuestas se encuentran más dispersas entre la escala propuesta en la encuesta. Sin embargo, el 65,5% cree que aumentará (un 49,5% considera que mucho y un 16% poco). Por último, al consultar sobre el poder adquisitivo los datos también son alarmantes. El 92,5% considera que su poder de compra se verá reducido: el 74,8% piensa que será en gran medida, mientras que el 17,7% en una magnitud menor (Gráfico 1).

Gráfico 1
Expectativas de la población trabajadora respecto a los cambios en el mercado de trabajo de Mar del Plata durante el segundo trimestre



Fuente: elaboración propia en base a microdatos Encuesta ODIL Covid-19.

5.4. Perfiles de situaciones laborales durante la fase 2 de la ASPO

Sin lugar a dudas, la situación laboral se vio modificada en casi toda la población, aunque para una proporción significativa las consecuencias fueron eminentemente negativas. Durante la fase 2 el 51% continuaba trabajando, ya sea en el lugar de siempre (26,1%) desde su casa (24,3%) o alternando ambas (0,6%). El 49% restante no trabajaba o trabajaba menos como consecuencia de la cuarentena. Esta última proporción estaba integrado por situaciones heterogéneas. Un 6,2% teniendo su actividad permitida no trabajó por pertenecer a un grupo de riesgo (o cuidaba a otra persona). Sin embargo, el 42,8% representaba las peores situaciones, ya sea por suspensión (1,8%), despido (1,7%), otras razones (4,4%) o porque su actividad se vio afectada directa o indirectamente por esta medida (35%). Cabe aclarar que en esta última categoría hay casos de personas que habitualmente trabajan por cuenta propia y que si bien declararon no trabajar durante la fase 2, en preguntas control se evidenció que lo hicieron pero en menor cantidad de horas.

En base a toda esta información, elaboramos seis perfiles (Tabla 6)⁹ de cada una de esas respuestas cruzando los datos con las variables género, edad, categoría ocupacional, rama de actividad, sector, cambios en la percepción de ingresos laborales, expectativas de cambio en la fuente de trabajo y en algunos casos, si solicitaron el IFE. En síntesis, los perfiles son:

a) *Sigo trabajando en el mismo lugar de siempre (26,1%)*. Está conformado por trabajadores y trabajadoras de las ramas de actividad permitidas en esa fase, principalmente comercio, industrias alimenticias y salud. Si comparamos las frecuencias de las variables incluidas en la tabla 4, vemos que en este perfil hay más varones y más asalariados que lo habitual. El promedio de edad es de 40 años. Asimismo, el 65% percibía el mismo nivel de ingresos que antes de la pandemia y un 29% ganaba

⁹ Por motivos de espacio, en la tabla 6 se presenta únicamente la información más relevante. No obstante, en el texto, incorporamos otras características que consideramos imprescindible para desarrollar la descripción de algunos perfiles.

menos de lo habitual. El 34% trabajó la misma cantidad de horas semanales y un 17% mayor cantidad de horas. Contrariamente a lo que se esperaría, las expectativas de continuidad laboral son prioritariamente negativas respecto a los ingresos monetarios: el 59% consideraba que posiblemente se reduzcan sus ingresos. En cambio, el 36% manifestó que no se verá afectada su fuente laboral.

b) *Sigo trabajando desde mi casa (24,3% junto con el 0,6% que combina en el lugar de siempre).* Este grupo presenta ciertas problemáticas que deberían ser atendidas por regulaciones laborales específicas. Está integrado por personas de 41 años de edad promedio, mayor proporción de mujeres (56%), alto porcentaje de asalariados (82%) y mayoría del sector privado (70%), aunque en una proporción menor a la del total de la población trabajadora. Por ende, el sector público cobra importancia en esta modalidad. Las tres ramas de actividad que nuclean mayor proporción de esta modalidad de trabajo son: enseñanza, administración pública y comercio. Respecto a los ingresos, el 70% percibía el mismo nivel y un 23% ganaba menos de lo habitual. Y si bien el 25% trabajaba la misma cantidad de horas semanales que antes de la pandemia, un 38% se encontraba trabajando mayor cantidad de horas por semana. Las expectativas de continuidad laboral son negativas respecto a los ingresos monetarios: el 50% consideraba que posiblemente se reduzcan sus ingresos. En cambio, el 47% manifestó que no se verá afectada su fuente laboral. En la próxima sección nos referiremos nuevamente a este grupo al estudiar la relación entre trabajo y cuidado.

c) *No trabajo porque mi actividad se vio afectada por la cuarentena (35%).* Este grupo es prioritariamente de trabajadores y trabajadoras del sector privado (93%), de las ramas comercio, construcción y de hoteles y restaurantes, con similar proporción de mujeres y varones que el total (43% y 57%) e igual edad promedio (41 años) aunque casi la mitad es cuentapropista (48%). La mayor parte (62%) padeció la pérdida de sus ingresos laborales y un porcentaje menor (20%) continuaba percibiendo pero menos de lo habitual. En virtud de ello, casi la tercera parte (32%) solicitó el IFE. Las expectativas de continuidad laboral son eminentemente negativas respecto a los ingresos monetarios: el 65% consideraba que posiblemente se reduzcan sus ingresos y un 18% que podría perder su trabajo.

d) *No trabajo porque soy grupo de riesgo o cuidado (6,2%).* En esta situación hay casi igual proporción de mujeres (51%) que de varones (49%), de 55 años de edad promedio, 61% asalariados y 82% del sector privado. La mitad pertenecen a tres ramas de actividad: comercio, servicio doméstico y construcción. Un 47% pudo continuar recibiendo el mismo nivel de ingresos que antes del ASPO. Sin embargo, un 37% dejó de percibirlos. Las expectativas de continuidad laboral también son principalmente negativas respecto a los ingresos monetarios: el 60% consideraba que posiblemente se reduzcan sus ingresos y un 25% manifestó que no se verá afectada su fuente laboral.

e) *Me suspendieron (1,8%).* En esta situación se encuentran trabajadores y trabajadoras que pertenecían únicamente al sector privado, de las ramas comercio (31%), construcción (14%) y hoteles y restaurantes (12%), de 35 años de edad promedio y un mayor porcentaje de mujeres (65%) que de varones (35%). Sólo un 20% continuaba percibiendo ingresos aunque prioritariamente menores a lo habitual y frente a esta situación, el 34% solicitó el IFE.

f) *Me despidieron (1,7%).* En el peor escenario se encuentran trabajadores y trabajadoras que pertenecían únicamente al sector privado, de las ramas comercio (31%), transporte (23%) y hoteles y restaurantes (16%), de 31 años de edad promedio y un mayor porcentaje de mujeres (57%) que de varones (43%). Si bien la totalidad dejó de percibir ingresos laborales, la mitad no cumplía con los requisitos para solicitar el IFE, aunque lo hubieran necesitado. Por ello, solamente el 32% accedió a dicho beneficio monetario.

Tabla 6
Perfiles situacionales a partir del ASPO

Situación laboral a partir del ASPO	Total	Perfiles con principales proporciones							
		Características generales					Efectos sobre el mercado de trabajo		
		Género	Edad promedio	Categoría ocupacional	Rama	Sector	Ingresos	Horas	Expectativa laboral
Trabaja en el mismo lugar de siempre	26,1%	66% Varones	40 años	78% Asalariados	36% Comercio	88% privado	65% sin cambios	34% sin cambios	56% reducción de ingresos
Teletrabajo	24,3%	56% Mujeres	41 años	82% Asalariados	18% Enseñanza	70% privado	70% sin cambios	38% más horas	50% reducción de ingresos
Trabaja en el lugar de siempre y teletrabajo	0,6%								
No trabaja porque su actividad se vio afectada por el ASPO	35,0%	57% Varones	41 años	48% Cuentapropia	18% Construcción	93% privado	62% no percibe ingresos	86% no trabaja*	65% reducción de ingresos
No trabaja porque es grupo de riesgo (o cuido a persona)	6,2%	51% Mujeres	55 años	61% Asalariados	18% Servicio doméstico	82% privado	37% no percibe ingresos	100% no trabaja	60% reducción de ingresos
Lo/a suspendieron	1,8%	65% Mujeres	34 años	100% Asalariados	31% Comercio	100% privado	20% percibe menos	100% no trabaja	26% perder el empleo
Lo/a despidieron	1,7%	57% Mujeres	32 años	100% Asalariados	31% Comercio	100% privado	100% no percibe	100% no trabaja	Ya perdí el empleo
No trabaja por otros motivos	4,4%	58% Varones	41 años	59% Asalariados	20% Transporte	91% privado	51% no percibe ingresos	100% no trabaja	47% reducción de ingresos
Total	100%	55% Varones	41 años	66% Asalariados	22% Comercio	86% privado	44% sin cambios	42% no trabaja	57% reducción de ingresos

Fuente: elaboración propia en base a microdatos Encuesta ODIL Covid-19; *Una parte de cuentapropistas que manifiestan no trabajar porque su actividad se vio afectada por el ASPO, al controlar por los cambios en las horas de trabajo se evidenció que algunos continuaron trabajando menos horas de lo habitual.

6. Los cambios en la conciliación entre trabajo remunerado y cuidados

A partir de que se estableció el ASPO, para la mayor parte de la población aumentó la carga de tareas domésticas. Sin embargo, esa sobrecarga recae en distinta proporción entre mujeres y varones. En marzo de 2020 la experta de la ONU Dubravka Simonovic señaló que las medidas de emergencia necesarias para luchar contra el COVID-19 han generado, para muchas mujeres, un aumento de su carga con respecto al trabajo doméstico y el cuidado de niños, parientes ancianos y familiares enfermos¹⁰. En esta sección analizamos las diferencias entre géneros respecto a los cambios que se produjeron en la cantidad de horas que dedican al a las tareas no remuneradas dentro del hogar, destacando el impacto del teletrabajo y considerando la presencia o no de dependientes. Al mismo tiempo, se describe la discrepancia que se presenta en la asistencia a niños, niñas y adolescentes en edad escolar.

6.1. El trabajo doméstico y de cuidados no remunerado

Este término se utiliza para hacer referencia a la provisión de servicios dentro del hogar para los miembros de la familia y la comunidad. Abarca el trabajo doméstico no pagado para el propio hogar, el cuidados de niños y/o adultos miembros del hogar, y los servicios a la comunidad y ayudas no pagas a otros hogares (Esquivel, 2009). De acuerdo a Chen et al (2005: 24): “es trabajo porque su realización tiene un costo desde el punto de vista del tiempo y la energía; es doméstico porque se realiza fuera de la esfera mercantil y emerge de obligaciones sociales o contractuales, como el matrimonio u otras relaciones sociales; es de cuidados porque contribuye al bienestar de las personas y es no remunerado porque no se recibe un pago a cambio”. En América Latina y el Caribe, las mujeres realizan en promedio 1,7 veces más trabajo doméstico no remunerado que los hombres. Mientras que en Argentina casi el 90% de las mujeres declaran que realizan labores no remuneradas en el hogar, frente al 60% de los hombres (CARE International and UN Women, 2020).

Sin duda el aislamiento obligatorio ha modificado los tiempos que dedicamos a este aspecto de la vida cotidiana. En Mar del Plata, durante la fase 2, el 60,7% del total de encuestados dedicaba más horas que antes a la realización de tareas domésticas y de cuidados y el 20,7% la misma cantidad de horas. Las diferencias entre géneros son evidentes, dado que es mayor el porcentaje de mujeres (67,7%) que el de varones (55%) que en ese momento dedicaba mayor tiempo a este tipo de tareas. Asimismo, es menor el porcentaje de mujeres (17,4%) que el de varones (23,5%) que en ese momento dedicaba el mismo tiempo que antes del ASPO (Tabla 7).

Por otra parte, poco más de la mitad de los encuestados (53,8%) convive con personas dependientes, es decir, niños, niñas, adolescentes, adultos mayores o personas con discapacidad. En esos casos, estas situaciones se intensifican, dado que la proporción que dedica más horas asciende al 73,5%, siendo el 80% de las mujeres y el 68,3%, de los varones (Tabla 7).

Un dato para destacar, es que la proporción de varones supera a la proporción de mujeres en el resto de las categorías, es decir, cuando se indagó si dedicaban la misma o menor cantidad de horas y si no realizaban tareas de cuidado o tareas domésticas. Dicha diferencia, a favor de los varones, se mantiene independientemente si conviven o no con personas que demandan asistencia. En este sentido, siguiendo al estudio de CARE International and UN Women (2020), la demanda de tiempo de las mujeres en la prestación de cuidados se multiplica, exacerbando esta división desigual del trabajo y afectando negativamente la salud física y mental de las mujeres.

6.2. El teletrabajo y el cuidado de dependientes

Como vimos en la sección anterior, el 24,3% de la población trabajadora continuó trabajando en su hogar bajo modalidad teletrabajo / home office, lo cual puede representar un desafío para muchos, ya que significa modificar la rutina intra-hogar, y que todos los miembros se adapten a un nuevo modelo de convivencia. Menos de la mitad de quienes realizan teletrabajo, es decir, el 11,4% del total de trabajadores y trabajadoras convive con dependientes. El perfil de este grupo de trabajadores y trabajadoras es principalmente mujeres (61%), personas asalariadas (84%) y del sector privado (65%)

¹⁰ Para más información se recomienda la lectura de la entrevista en el sitio web de noticias de la ONU, disponible en: <https://news.un.org/es/story/2020/03/1471872>

aunque en una proporción menor a la del total de la población trabajadora. Por ende, como ya mencionamos, el sector público cobra importancia en esta modalidad.

A pesar de que este grupo sigue realizando sus actividades desde su casa, solo el 73% continúa cobrando los mismos ingresos que antes de que comience el ASPO, sin que se presenten diferencias significativas entre mujeres y varones. No obstante, se presenta una brecha en los cambios de la carga de trabajo medida en horas semanales: del total de mujeres que realizan teletrabajo y tienen a su cargo personas dependientes, el 43% trabaja más horas que antes, mientras que en el caso de los varones, tan sólo el 27%. En este fenómeno hay que tener presente, que la tercera parte de las mujeres que hace teletrabajo y tiene dependientes pertenece a la rama educación, una profesión a la cual la virtualidad le ha generado sobrecarga adicional de actividades. Esas discrepancias dentro del trabajo remunerado también se reproducen en el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. El 76% de las mujeres dedica más tiempo a estas actividades, mientras que en los varones, ese valor es del 64%.

Al estudiar si la presencia de dependientes representa un obstáculo para realizar sus actividades laborales, un 61,3% respondió afirmativamente (8,9% mucho; 23,3% bastante y 29,1% poco). Ese porcentaje se incrementa al 66,4% si consideramos solamente quienes conviven con menores en edad escolar (10% mucho; 24,7% bastante y 31,7% poco). Y en estas respuestas, también existen diferencias significativas entre mujeres y varones respecto a la relación teletrabajo y sobrecarga de cuidados, tal como lo demostramos con la prueba estadística U de Mann-Whitney (Tabla 3). Las mujeres que consideran que los dependientes dificultan la realización de las labores representan el 69,4% y aumenta al 75,4% con menores en edad escolar; en cambio, para los varones dichos valores representan el 48,6% y 53,4%, respectivamente (Tabla 7). Como manifiestan Batthyány, Genta, Perrotta y Scavino (2020) el mandato de *quedarse en casa y trabajar desde los hogares* no toma en cuenta las repercusiones de los cuidados en la productividad laboral. Dada la desigual distribución sexual del trabajo, las mujeres no están en condiciones de trabajar y mantener la misma productividad como si estuviesen trabajando en su oficina.

Tabla 7
Proporción de ocupados por rama de actividad y género

	Mujeres	Varones	Otros	Total
Trabajo doméstico y de cuidados no remunerado				
Total población trabajadora	100%	100%	100%	100%
Dedico más horas	67,7%	55,0%	100,0%	60,7%
Dedico la misma cantidad de horas	17,4%	23,5%	0%	20,7%
Dedico menos horas	3,0%	3,5%	0%	3,3%
No realizo tareas de cuidado	10,7%	14,3%	0%	12,7%
No realizo tareas domésticas	1,2%	3,8%	0%	2,6%
Población trabajadora que convive con dependientes				
Población trabajadora que convive con dependientes	100%	100%	100%	100%
Dedico más horas	80,0%	68,3%	100,0%	73,5%
Dedico la misma cantidad de horas	13,6%	21,1%	0,0%	17,8%
Dedico menos horas	2,2%	3,5%	0,0%	2,9%
No realizo tareas de cuidado	3,1%	5,2%	0,0%	4,3%
No realizo tareas domésticas	1,0%	1,9%	0,0%	1,5%
Teletrabajo y cuidado				
La presencia de dependientes, ¿representa un obstáculo para trabajar?	100%	100%	100%	100%
Mucho	12,4%	3,5%	0,0%	8,9%
Bastante	24,2%	22,1%	0,0%	23,3%
Un poco	32,8%	23,0%	100,0%	29,1%
Para nada	30,6%	51,4%	0,0%	38,7%
La presencia de menores en edad escolar, ¿representa un obstáculo para trabajar?	100%	100%	100%	100%
Mucho	14,5%	3,7%	0,0%	10,0%
Bastante	26,6%	21,9%	0,0%	24,7%
Un poco	34,4%	27,8%	0,0%	31,7%
Para nada	24,6%	46,6%	0,0%	33,6%

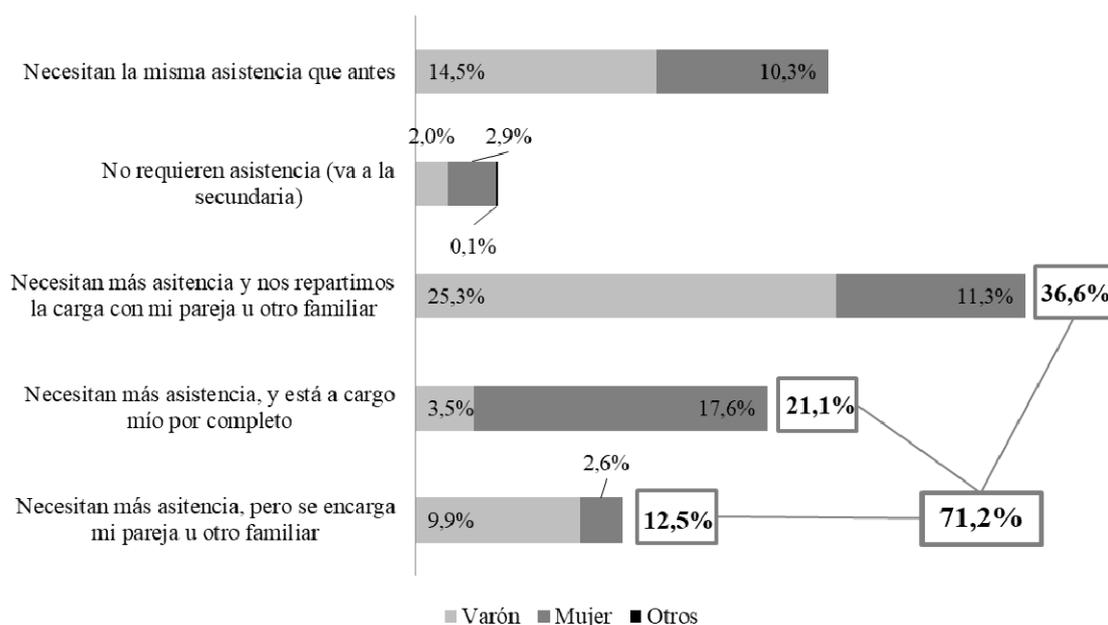
Fuente: elaboración propia en base a microdatos Encuesta ODIL Covid-19.

6.3. La asistencia escolar en tiempos de COVID-19

De acuerdo Cardín, (2020) la crisis a partir del COVID-19 afecta a las mujeres de manera muy relevante en la mayor carga en las tareas domésticas y en el cuidado de menores, en particular con el cierre de los colegios. Dadas las nuevas modalidades de enseñanza a distancia implementadas a partir de las medidas de aislamiento, en muchos hogares, quienes se encuentran a cargo de niños, niñas y adolescentes en edad escolar han tenido que dedicar aún más horas para ayudarlos a realizar sus tareas. No obstante, esa mayor dedicación resulta desigual para mujeres y varones.

Como mencionamos anteriormente, el 53,8% convive con dependientes. De ese grupo, el 80,9% tiene menores en edad escolar (de 6 a 17 años) que representa un 43,5% del total de trabajadoras y trabajadores encuestados. De éstos, el 70,2% declara que los niños, niñas y adolescentes necesitan más asistencia que antes para hacer la tarea: un 36,6% se reparte esa actividad con su pareja u otro familiar, un 21,1% que está a cargo suyo y un 12,2% que se encarga su pareja u otro familiar. Si analizamos la composición por género de estas dos últimas respuestas, encontramos que cuando se encarga una sola persona, es decir cuando la asistencia a las personas en edad escolar no se reparte entre los integrantes del hogar, esta actividad recae principalmente sobre las mujeres. En el caso que la asistencia está a cargo de quien responde la encuesta, un 3,5% son varones y un 17,6% son mujeres. Y la opción que se encarga su pareja u otro familiar es declarada por un 9,9% de varones y un 2,6% de mujeres (Gráfico 2). Este tipo de comportamientos diferenciales se replica en las encuestas de uso del tiempo que se han realizado en nuestro país (Esquivel, 2009; Rodríguez Enriquez, 2015).

Gráfico 2
Cambios en la asistencia niños, niñas y adolescentes en edad escolar (6 a 17 años) a partir de la ASPO



Fuente: elaboración propia en base a microdatos Encuesta ODIL Covid-19.

7. La palabra de las personas encuestadas

La última pregunta del cuestionario fue un espacio abierto para que cada quien escriba lo que consideraba que estaba relacionado con su trabajo en tiempos de COVID-19. De los 1.660 encuestados, 510 expresaron sus sensaciones y apreciaciones al respecto, dejando en claro la diversidad de particularidades que no son tenidas en cuenta por un formulario cerrado de opciones múltiples. Como una forma de ordenar esas “voces”, sistematizamos las respuestas en catorce grupos:

- *Impacto económico directo*
- *Impacto económico indirecto*

- *Reflexión*
- *Preocupación por la situación económica y/o social*
- *Descontentos*
- *Propuestas de política pública*
- *Sugerencias y concejos*
- *Estrés por teletrabajo*
- *Esperanza*
- *Salud mental cuarentena*
- *Condiciones laborales*
- *Conciencia*
- *Situación salud persona con discapacidad*
- *Otros*

Valoramos y agradecemos todos los comentarios de los que participaron en la encuesta. Seleccionamos algunos de ellos para compartirlos, sin ánimo de restar importancia a aquellos que por motivos de espacio no llegamos a presentar.

7.1. Impacto económico directo e indirecto

La mayor parte de la población encuestada (31%) que se expresó de forma abierta en la última pregunta, manifiesta que la situación actual de pandemia y el consecuente aislamiento, impactó directa o indirectamente en su economía. Diversas son las inquietudes que exponen estas personas, pero se observa reiteradamente la preocupación ante la imposibilidad de cubrir los compromisos de pago de obligaciones, ya sean impuestos, servicios o sueldos. Debido a que el decreto presidencial afecta directamente su ocupación. Algunos de los comentarios al respecto son:

- *“Estoy desesperado. No tengo dinero para cubrir las necesidades ni las obligaciones ni los servicios”*. Varón, cuenta propia profesional, 14 de abril de 2020.
- *“Tengo sólo un ingreso ya que estoy sola con mi hija todo depende de mí. Tengo que pagar alquiler, luz, gas, tarjeta, agua, todo. Pueden cerrar el lugar de trabajo porque bajó la venta,..., ya que nos suspendieron y no pueden pagarnos...”*. Mujer, empleada de comercio, 14 de abril de 2020.
- *“Tengo una PYME, dos empleados de tiempo completo y uno de media jornada, dos alquileres de locales comerciales, durante tres semanas pude mantener los compromisos de pago, Abril ya no puedo afrontarlo”*. Mujer, empleadora, 14 de abril de 2020.

Dada la extensión del ASPO podríamos inferir que la situación respecto al pago de las distintas obligaciones podría encontrarse aún más comprometido que al momento de la encuesta. Hay también quienes, a pesar de la pandemia podrían desarrollar su actividad, pero indirectamente se vieron afectados:

- *“Técnicamente podría desarrollar mi actividad a distancia por internet, pero mis clientes están con niveles de actividad casi nulos y no van a requerir mis servicios hasta que se recupere la actividad económica general”*. Varón, cuenta propia no profesional, 15 de abril de 2020.
- *“Trabajo facturando a la obra social, pero la obra social frenó los pagos y además yo no estoy trabajando por que el acompañado es grupo de riesgo. A veces es todo una cadena”*. Mujer, acompañante terapéutica, 19 de abril de 2020.
- *“Fui conminada a firmar un acuerdo de reducción horaria y de sueldo, a fuerza de quedar desempleada (subliminalmente, claro).”* Mujer, asalariada, 13 de abril de 2020.

7.2. Preocupación por la situación económica y/o social

Una de cada 10 personas (exactamente el 9.6%) expuso su preocupación respecto al impacto que tendrá la pandemia en la sociedad y la economía Argentina. Considerando el contexto socio-económico de nuestro país, y los acontecimientos recientes, manifestaron:

- *“Va a morir más gente de hambre que por covid19”*. Varón, asalariado sector pesquero, 14 de abril de 2020.

- *“Las consecuencias en mi opinión van a ser dentro de más de 3 meses”*. Varón, asalariado sector agropecuario, 16 de abril de 2020.
- *“Es una situación que nos sobrepasó a todos pero creo que las pymes se van a fundir y se va a incrementar mucho más el desempleo...”*. Mujer, cuenta propia profesional, 17 de abril de 2020.

7.3. Descontentos

También una de cada 10 personas (9.4%) expresó algún tipo de descontento. Hay quienes aseguran que las recomendaciones sanitarias para evitar el contagio del virus no están siendo respetadas en la ciudad:

- *“En un gran porcentaje en los lugares de trabajo no cumplen con las normas de cuidado del covid-19”*. Varón, repositor externo, 17 de abril de 2020.

También se ve reflejado en las respuestas de los encuestados, el descontento respecto a la ausencia del Estado en ciertas actividades o situaciones particulares que no están siendo atendidas:

- *“No nos tienen en cuenta nadie a los artesanos.”* Varón, artesano, 15 de abril de 2020.
- *“...yo trabajaba 12 horas para llevar el mango para sobrevivir y no me lo dieron (al Ingreso Familiar de Emergencia) por mi señora que está en blanco, ahora, somos cinco en mi casa, el gobierno y el municipio se creen que nos alcanza para poder vivir y pagar impuestos, a mí no me alcanza...”*. Varón, remisero, 17 de abril de 2020

7.4. Propuestas de política pública

Dentro de las respuestas también encontramos quienes sugerían algunas medidas, que en su opinión, debería tomar el Estado para aliviar el impacto de la pandemia en la economía (8.4%). Algunos ejemplos de las mismas son:

- *“Se necesita la quita total del monotributo para trabajadores independientes...”*. Varón, cuenta propia profesional, 14 de abril de 2020.
- *“Es necesario flexibilizar actividades de manera paulatina”*. Mujer, cuenta propia profesional, 15 de abril de 2020.

Esta última opinión fue similar en otras personas de la misma categoría ocupacional y también de asalariados del sector privado.

7.5. Estrés por teletrabajo

Las repentinas medidas de confinamiento social obligaron en muchos casos, sin planificación previa, a la implementación forzosa del teletrabajo. El 5.3 % de quienes se expresaron al finalizar la encuesta, argumentan sufrir estrés como consecuencia del mismo. El insuficiente entrenamiento para esta modalidad de trabajo alteró de manera significativa las vidas de muchas personas, quienes manifiestan que la hiper-conexión genera desorden y sobrecarga horaria.

- *“La frase que me ayuda a seguir día a día es: no estás trabajando desde casa, estás en tu casa en medio de una crisis tratando de trabajar”*. Mujer, empleada, 17 de abril de 2020.

Asimismo, en el caso particular de la docencia, se requiere mayor tiempo para realizar cada una de las tareas, ya sea grabar una clase, reunirse con sus compañeros de cátedra o elaborar exámenes virtuales. Algunos comentarios al respecto:

- *“Trabajo muchísimo más horas con las aulas virtuales, que anteriormente con las clases presenciales”*. Mujer, profesora de colegio secundario público, 18 de abril de 2020.
- *“Soy docente de colegios privados. La exigencia es mucha y en horarios que no corresponden”*. Mujer, profesora colegios privados, 17 de abril de 2020.

También hay quienes ven atravesadas sus jornadas de teletrabajo por los quehaceres domésticos. Tal como analizamos en la sección anterior, en muchos casos la presencia de niños u otras personas a cargo dificulta notablemente el desempeño laboral:

- *“Es casi imposible trabajar con chicos en casa, irremediablemente mi productividad se redujo”*. Mujer, investigadora, 14 de abril de 2020.
- *“Me es muy difícil coordinar tareas de cuidado y escolares de mi hija, domésticas de mi hogar y seguir trabajando. He dejado de hacer actividad física porque casi no encuentro el tiempo a pesar de estar en casa todo el día”*. Mujer, docente universitaria, 18 de abril de 2020.

7.6. Esperanza

Algunos encuestados, 2.4%, optaron por dar un mensaje esperanzador en relación a la difícil situación en la que nos encontramos inmersos. Como por ejemplo:

- *“A medida que se vayan incluyendo más actividades paulatinamente se irá reactivando la economía y el consumo”*. Mujer, cuenta propia profesional, 21 de abril de 2020.

7.7. Salud mental cuarentena

La realidad es que esta pandemia puede afectar distintas áreas de la salud. El 1.8% de los que respondieron esta pregunta hicieron referencia a que la cuarentena y el aislamiento está repercutiendo en sus emociones y salud mental. Recordemos que este relevamiento se llevó a cabo en la fase 2, por ende es probable que estos aspectos se hayan recrudecido. Algunos comentarios aludían que:

- *“Las exigencias, más allá del tiempo dedicado por día, generan mucho stress. Sumado a la imposibilidad de tener espacios de descarga o esparcimiento.”* Varón, gestión en institución educativa, 18 de abril de 2020.
- *“Muy complejo, de muchas variables. Y la extensión en la duración no ayuda a la salud mental, física y la convivencia familia”*. Mujer, docente colegio secundario, 14 de abril de 2020.

7.8. Condiciones laborales

Por último resaltamos también la sensación de agobio y alta exigencia que sienten algunos encuestados, como por ejemplo trabajadores de la salud que vieron afectadas sus condiciones laborales.

- *“Trabajo en el hospital público, estoy trabajando el doble o más que antes”*. Mujer, empleada en rama salud del sector público, 15 de abril de 2020.

Por último, un caso ilustrativo de las frustraciones con respecto a las condiciones laborales y que abarca otros de los aspectos que ya mencionamos, respecto al teletrabajo y también la sobrecarga con el cuidado de niños:

- *“Es muy difícil cumplir con todas las exigencias laborales de teletrabajo cuando se está al cuidado de menores muy pequeños que demandan mucho tiempo aún. Nadie contempla esas situaciones. Donde para cumplir con las exigencias laborales, hay que dormir 3 horas por día... Porque durante el día a los niños hay que cuidarlos y atenderlos permanentemente. Es muy frustrante la situación y particularmente me provoca muchísimo cansancio y desánimo. No sé cuánto más podré resistir trabajar de esta manera”*. Mujer, empleada en administración pública, 15 de abril de 2020.

8. Consideraciones finales

La situación laboral de Mar del Plata ya se encontraba deteriorada a finales de 2019 producto de las políticas implementadas en los cuatro años anteriores. El resultado fue una fuerte segmentación con un elevado porcentaje de informalidad, donde las mujeres incrementaron su participación. En este escenario

es que se estableció el ASPO, y ya durante la fase 2 se pudieron evidenciar los efectos negativos sobre el trabajo, los ingresos y el cuidado.

Sin lugar a dudas, estas acciones son totalmente necesarias para no generar un mayor número de contagios y proteger la vida de la población. No obstante, irremediablemente detienen la marcha de la actividad económica generando una extensión y profundización de la recesión ya existente. A nivel macroeconómico se generan caídas del Producto Bruto Interno que persistirán inclusive una vez finalizada el ASPO. A nivel de los hogares, se viven distintas situaciones dependiendo la fuente laboral que poseían sus integrantes con anterioridad a la pandemia.

Los grupos o perfiles detectados en Mar del Plata dan cuenta del impacto diferencial sobre la población trabajadora. Por un lado, la cuarta parte continuó trabajando en el lugar de siempre, aunque algunos percibían menores ingresos. Asimismo, como se visibilizó en la última sección, con condiciones de trabajo deterioradas para algunas ramas de actividad, como por ejemplo, salud.

Por otro lado, otra cuarta parte se vio obligada a continuar con sus actividades laborales en el interior de sus hogares, vinculando dos aspectos de sus vidas, el laboral y el doméstico, que quizás anteriormente estaban claramente diferenciados. Este grupo no sólo presenta grandes dificultades respecto a la mayor cantidad de horas semanales dedicadas al trabajo y expectativas negativas respecto al nivel de ingresos que puede percibir en los próximos meses. También evidencia fuertes inequidades en cuanto a la conciliación entre trabajo y cuidado, y su distribución al interior de los hogares, aspecto que posiciona a las mujeres con una sobrecarga de actividades. Si bien esas desigualdades de género se replican en toda la población, es en este grupo donde cobran mayor relevancia, principalmente cuando conviven con niños, niñas y adolescentes en edad escolar. Por ende, se requiere de manera perentoria regulaciones laborales que normen el teletrabajo y tengan a consideración todas las dimensiones que ello implica.

Finalmente, se encuentran quienes no trabajaban en la etapa 2, ya sea por consecuencia directa o indirecta del ASPO, por ser grupo de riesgo o bien por suspensiones, despidos u otras situaciones. En términos generales, esta población tiene la peor situación en cuanto a nivel de ingreso y expectativas. Es por ello, que durante la fase 1, desde el Poder Ejecutivo Nacional se establecieron tres Decretos de Necesidad y Urgencia (DNU) con medidas específicas cuya finalidad era proteger las fuentes de trabajo y/o asegurar los ingresos de parte de la población trabajadora: el Ingreso Familiar de Emergencia, IFE (DNU 310/20), el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (DNU 332/20) y el Fondo de Afectación Específica (DNU 326/20). Recién en la etapa 2 se hicieron efectivas la mayor parte de estas medidas, pero por ese entonces aún no se había creado ningún programa que incluya a los monotributistas categoría C o superior, autónomos o responsables inscriptos. En consecuencia, todos los hogares que dependían del trabajo de ese/a trabajador/a vieron cortada la entrada de ingresos monetarios a partir del ASPO. Esto implicó que se vea seriamente afectado el nivel de vida de su familia y comprometida la futura continuidad de sus negocios.

En suma, en un contexto de pandemia mundial donde se establecen medidas de aislamiento que condicionan la continuidad laboral de la población, irremediablemente se requiere la presencia del Estado. Y esas acciones deben tener en cuenta tanto la adecuación de las normativas para los que continúan trabajando bajo la misma u otra modalidad, como también asistencia y apoyo para quienes no pueden seguir realizando su actividad laboral. Y una vez terminado el ASPO también se requerirán políticas públicas, y serán aquellas que permitan volver a poner en marcha la economía y el trabajo con la finalidad de lograr un mayor bienestar y la sostenibilidad social, no sólo de Mar del Plata sino de todo el país.

9. Bibliografía

- Actis Di Pasquale, E. (2017). Cambia la participación de mujeres y varones en el mercado de trabajo de Mar del Plata. La Capital, 111. En línea: <https://www.lacapitalmdp.com/cambia-la-participacion-de-mujeres-y-varones-en-el-mercado-de-trabajo-de-mar-del-plata/>. F/c: 15/05/2020
- Actis Di Pasquale, E. y Cutuli, R. (2011). "Situación de las mujeres trabajadoras en Mar del Plata (2006-2010)". En: *10 Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*, ASET, 3-5 agosto, Buenos Aires.
- Actis Di Pasquale, E. y Lanari, M. E. (2003). "Asimetrías entre géneros en el mercado laboral marplatense". En: *VII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y II Congreso Iberoamericano de Estudios de Género*, 24-26 julio, Salta.
- (2007). "Heterogeneidad y segmentación socio-ocupacional de varones y mujeres en Mar del Plata. Un abordaje desde la situación de pobreza". En Eguía, A.; Piovani, J. I. y Salvia, A., (Eds.), *Género y*

- trabajo: asimetrías intergéneros e intragéneros. *Áreas metropolitanas de la Argentina, 1992-2002* (pp. 68-85). Buenos Aires: Eduntref.
- Altimir, O. y Beccaria, L. A. (1999). *El mercado de trabajo argentino bajo el nuevo régimen*. Serie Reformas Económicas 28. Santiago de Chile: CEPAL.
- Antonopoulos, R. (2009). *The current economic and financial crisis: a gender perspective*. Working Paper N° 562. New York: Levy Economics Institute.
- Aragón Salgado, L. G. (2016). *Estadística en el área de las Ciencias Sociales y Administrativas*. México: Alfaomega.
- Arakaki, A. y Pacífico, L. (2015). “La EPH en su laberinto, viejos y nuevos desafíos”. En: *12° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*, ASET, 5-7 agosto, Buenos Aires.
- Arroyo, L.; Merino, A.; Romero, M.J. y Llopis, E.S. (2010). *Los efectos de la crisis sobre las mujeres: Empleo, segregación ocupacional y modelo productivo*. Informes de la Fundación, 17, Madrid.
- Batthyány, K., Genta, N., Perrotta, V. y Scavino, S. (2020). *La romantización del "quédate en casa" ¿Cómo impacta el confinamiento en la vida cotidiana de las mujeres?* Documento de Trabajo, Grupo de Investigación de Sociología de Género, Universidad de la República de Uruguay. En línea: <https://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2020/04/GISG-Reflexionesparadifusi%C3%B3n.docx-1.pdf>. F/c: 12/06/2020
- Blalock, H. (1986). *Estadística social*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cardín, M. S. (2020) *La crisis del COVID-19 y sus impactos en la igualdad de género*. En; ARI 33, pp. 1-8. Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/publicaciones/ari. F/c: 12/06/2020
- CARE International and UN Women (2020). “Latin America and the Caribbean Rapid Gender Analysis for COVID-19”. CARE + UN Women. En línea: https://www.care-international.org/files/files/enlac_rga_report_english_final_junio2_1 comprimido.pdf. F/c: 12/06/2020
- CEPAL (COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE) (2002). *Mar del Plata productiva: diagnóstico y elementos para una propuesta de desarrollo local*. Serie: Serie Estudios y Perspectivas No. 11. Buenos Aires: CEPAL.
- Chen, M., Vanek, J., Lund, F., Heintz, J con Jhabvala, R. y Bonner, C. (2005). *El Progreso de las Mujeres en el Mundo 2005: Mujeres, Trabajo y Pobreza*. New York: UNIFEM.
- Damian, A. (2004). “El crecimiento del empleo y las estrategias laborales de sobrevivencia en México. Apuntes para un debate”. En: *Perfiles Latinoamericanos*, N° 25, pp. 59-87.
- Esquivel, V. (2009). *Uso del tiempo en la Ciudad de Buenos Aires*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- GrET (GRUPO ESTUDIOS DEL TRABAJO) (2008). Informe Sociolaboral del Partido de General Pueyrredon. No. 1. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.
- (2019). Informe Sociolaboral del Partido de General Pueyrredon. N° 26, Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.
- (2020). Informe Sociolaboral del Partido de General Pueyrredon. N° 28, Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Hotchkiss, J. L. y Robertson, J. C. (2006). *Asymmetric Labor Force Participation Decisions over the Business Cycle: Evidence from U.S. Microdata*. Working Paper, 2006-8. Atlanta: FRB of Atlanta.
- INDEC (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSO) (2018). *Clasificación de actividades económicas para encuestas sociodemográficas. CAES Mercosur 1.0. Actualización 2018*. Buenos Aires: INDEC. Disponible en: https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/menusuperior/clasificadores/notas_explicativas_caes_v2018.pdf. F/c: 20/02/2020.
- Lacabana, M.; Alegre, P.; Bains, D.; Gennero de Rearte, A.M.; Lanari, M. E.; López, M. T. y Malamud, C. (1997). *Mar del Plata en transición. Mercado de trabajo local y estrategias familiares*. Mar del Plata: UNMDP; CGT Regional Mar del Plata.
- Lanari, M. E. y López, M. T. (2005). “La transfiguración del mercado de trabajo. Del contexto nacional a la realidad local”. En M. E. Lanari (Ed.), *Trabajo decente: diagnóstico y aportes para la medición del mercado laboral local. Mar del Plata 1996-2002*. Mar del Plata: Suárez.
- Lanari, M. E.; López, M. T. y Alegre, P. (2000). “Empleo en Mar del Plata: restricciones y oportunidades. Análisis del mercado de trabajo local en el contexto de la evolución nacional”. En: *FACES*, Vol. 6, N° 9, pp. 23-46.

- Marchionni, M., Gasparini, L., y Edo, M. (2018). *Brechas de género en América Latina: un estado de situación*. Caracas: CAF - Banco de Desarrollo de América Latina.
- OIT (ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO) (2003) *Directrices sobre una definición estadística de empleo informal, adoptadas por la Decimoséptima Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo*. Ginebra: OIT. En línea: www.ilo.org/public/spanish/bureau/stat/download/guidelines/defempl.pdf. F/c: 10/04/2018
- Rodríguez Enríquez, C. (2015). “El trabajo de cuidado no remunerado en Argentina: un análisis desde la evidencia del Módulo de Trabajo no Remunerado”. *Serie Documentos de Trabajo: Políticas públicas y derecho al cuidado*, núm. 2. Buenos Aires: Equipo Latinoamericano de Justicia y Género.
- STATISTICS NEW ZEALAND (2014). *Gender identity: Developing a statistical standard* (Mulligan, F.) Wellington: Statistics New Zealand. En línea: www.stats.govt.nz. F/c: 08/04/2019
- Vogt, W. P. (1999) *Dictionary of Statistics and Methodology: A Nontechnical Guide for the Social Sciences*. London: Sage.